

RESOLUCIÓN



Resolucion No: 20161200019104

Fecha: 2016-08-10 15:09:42

Folios: 2

Por la cual acredita el Laboratorio NMI Metrology & Gaming Ltd para la jurisdicción Colombia

El Presidente de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar – COLJUEGOS, en uso de sus facultades legales y reglamentarias contempladas en la Ley 643 de 2001, el Decreto 1068 de 2015 y en especial el numeral 8 del artículo 5 del Decreto 1451 de 2015 y la Resolución 20161200013844 del 14 de junio de 2016,

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 del Decreto 1451 de 2015 señala como funciones de Coljuegos las de explotar y administrar los juegos de suerte y azar de su competencia, desarrollar una oferta de juegos y definir los esquemas de operación que permitan la explotación efectiva del monopolio.

Que el numeral 8 del artículo 5 del Decreto 1451 de 2015 señala como competencia del Presidente de Coljuegos la de expedir los actos administrativos que sean necesarios para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Empresa.

Que existen instituciones acreditadas a nivel internacional, que certifican elementos de juego, software y demás componentes conforme se solicita en los anexos técnicos y requerimientos técnicos de los esquemas de operación de los juegos de suerte y azar.

Que mediante Resolución 20161200013844 del 14 de junio de 2016 se fijaron las condiciones para la Acreditación de Laboratorios con jurisdicción Colombia.

Que el laboratorio NMI METROLOGY & GAMING LTD presentó documentación con las comunicaciones 20164300186242, 20164300249802 y 20164300260482.

Que verificados los requisitos jurídicos, técnicos y financieros acreditados por NMI METROLOGY & GAMING LTD se encuentra que dicha institución cumple con las condiciones señaladas por Coljuegos. A la presente se adjunta formato de cumplimiento de la verificación de las condiciones exigidas.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. ACREDITAR como laboratorio certificador para la Jurisdicción Colombia al laboratorio **NMI METROLOGY & GAMING LTD**.

ARTÍCULO 2. DURACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. La acreditación tendrá una duración de cuatro (04) años, contados a partir de la firmeza de la presente resolución.

RESOLUCIÓN



Resolucion No: 20161200019104

Fecha: 2016-08-10 15:09:47

Folios: 2

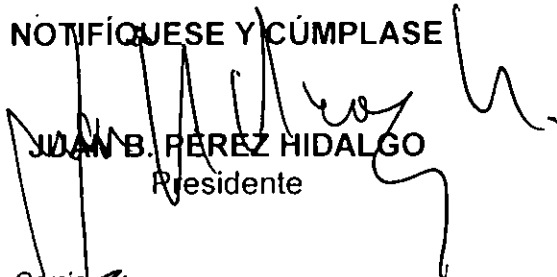
Por la cual acredita el Laboratorio NMI Metrology & Gaming Ltd para la jurisdicción Colombia

ARTÍCULO 3. RECURSOS. Contra la presente procede únicamente el recurso de reposición el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente acto administrativo en los términos y condiciones previstos en el artículo 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 4. NOTIFICAR la presente al señor **WILMAR GERMÁN CASTRO PINTO** identificado con cédula de ciudadanía 7.712.466 Apoderado de **NMI METROLOGY & GAMING LTD** en la dirección electrónica: wilmarcastrop@gmail.com.

Dada en Bogotá D.C., a los

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JUAN B. PÉREZ HIDALGO
Presidente

Aprobó: Federico Alfonso Núñez García
Jefe Oficina Jurídica
Revisó: Diego Escobar Alarcón
Asesor Contratación
Revisó: Sergio Andrés Soler Rosas
Jefe Oficina Tecnología TI
Proyectó: CCC

ACREDITACIÓN LABORATORIOS

Nombre del Laboratorio:

GAMING LABORATORIES INTERNATIONAL, LLC

Colombia

Coljuegos



Fecha de Evaluación

28/07/2016 - Radicados : 20164300186242 (1),
20164300249802 (2), 20164300260482 (3)

REQUISITOS JURÍDICOS

	SI	No	Folios
Formato de Solicitud de Acreditación	X		3 (2)
Certificado de existencia y representación legal	X		126 (1)
Vigencia de la persona jurídica.	X		5 (2)
Certificación de aportes a la seguridad social y parafiscales	X		8 (2)
Fotocopia del documento de identificación	X		8 (2)
Declaración responsable del solicitante	X		1 (3)

REQUISITOS TÉCNICOS

Tres (3) certificaciones que acredite que cuenta con la autorización vigente de laboratorio de pruebas de juegos de suerte y azar emitidas por las autoridades regulatorias del juego en países como: España, Italia, Francia, Reino Unido o países en Latinoamérica	X		
Seis (6) certificaciones de clientes en las cuales se acrediten procesos de realización de pruebas, ensayos y certificaciones referentes a sistemas técnicos de juegos de suerte y azar en los últimos 5 años en donde se especifique: Tipo de juego certificado, tipo y cantidad de componentes o elementos involucrados, tiempo de ejecución, calidad y cumplimiento del servicio	X		
a. ISO/IEC 17025 - Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración	X		115 (2)
b. ISO/IEC 17020 - Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección	X		119 (2)

ENVÍO DE INFORMACIÓN

Estados financieros*	Balance General	X		
	Estado de Resultados	X		
	Estado de flujo de efectivo	X		
Aportar la descripción de las características generales de las instalaciones en las cuales se desarrolla el proceso de certificación, señalando como mínimo: dirección, metros cuadrados destinados a laboratorios, bodegas, sistemas de almacenamiento de datos, y aquello que considere pertinente respecto a la infraestructura que ostenta el solicitante	X			
Aportar la relación con la descripción, marca, cantidad y tiempo de uso de los equipos y elementos técnicos y tecnológicos especializados utilizados en los procesos de certificación. Esta relación debe contener aquellos equipos que son de alta relevancia para sus procesos de certificación y en especial para los juegos autorizados o por autorizar en Colombia.	X			
Aportar los documentos que contengan la descripción de lo siguiente:	X			
a) Procedimiento en donde se describan las pruebas a realizar los sistemas de generación de números aleatorios (GNA) de tal forma que la muestra sea representativa.	X			
b) Procedimiento para asegurar la trazabilidad de las mediciones y sus resultados.	X			
c) Procedimiento con los métodos para realizar ensayos y/o las calibraciones de los elementos a certificar.	X			
d) Procedimientos de control de calidad para realizar el seguimiento de la validez de las pruebas, ensayos y certificaciones llevadas a cabo.	X			
e) Relación de los procesos y procedimientos de pruebas y ensayos que se aplicarán para evaluar y certificar los requerimientos descritos en los documentos técnicos expedidos por Coljuegos como parte de un reglamento de juego o como parte de un esquema de operación de los juegos de suerte y azar autorizados	X			
f) Especificaciones y condiciones técnicas y ambientales de las instalaciones para asegurar que no se invaliden los resultados ni comprometan la calidad requerida de las mediciones	X			
g) Procedimiento por medio del cual el ente regulador puede verificar la validez y veracidad de los informes de certificación o certificación presentados por los operadores o concesionarios interesados en operar un juego de suerte y azar autorizado en Colombia	X			

Notas:

1. Los documentos deben estar avalados por la empresa auditora de la persona jurídica y conformes a lo siguiente:

- a) Con corte al cierre del último año fiscal de acuerdo al país de origen.
- b) Ser comparativos con el mismo periodo anterior.
- c) Contener las notas correspondientes.
- d) Adjuntar el dictamen de la empresa auditora.

2. Los estados financieros deben presentarse conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

3. Los estados financieros deben ser traducidos al idioma castellano y expresados en la moneda oficial colombiana. Adicionalmente los estados financieros deben estar avalados por un contador Colombiano adjuntando copia de la tarjeta profesional del contador y el certificado de vigencia de la inscripción del contador o del revisor fiscal que suscriben los estados financieros.

REQUISITOS JURÍDICOS

		SI	No	Folio
Formato de Solicitud de Acreditación	Representante legal	X		Folios 157 y 158 (1)
	Apoderado*	X		Folios 10 y 11 (2)
	* Poder conferido ante notario Público	X		Folio 10 y 11 (2)
	Documento de Identidad	X		Folio 8 (2)
Autorizaciones Organos Sociales		N/A		
Certificado de existencia y representación legal				
Colombiano	<input type="checkbox"/>			
Extranjero	X			
	INGLATERRA Y GAIRES			
Pais	GALES			
Autoridad que emite		Notario Público de Inglaterra y Gales		
Apoderado domiciliado en Colombia	SI			
		SI	No	Folio
Vigencia de la persona Jurídica	X			Folios 4 y 5 (2)

REQUISITOS TÉCNICOS

Certificaciones Gobiernos

	España	Italia	Francia	UK	Latinoamérica
Certificación 1					PERU
Certificación 2				X	
Certificación 3				X	

Certificaciones por Operadores-Fabricantes

	Nombre	Tipo de Juego	Año de Certificación	Tipo y cantidad de componentes o elementos involucrados	Tiempo de ejecución	Cumplimiento del servicio
Certificación 1	Estoril Sol Dig.	Online (Portugal)	2016	GNA, Juegos, Plataforma	N/D	N/D
Certificación 2	NYX Interactive	ISA (España)	2015	Seguridad	N/D	N/D
Certificación 3	Beatya	Maquinas Azar (España)	2016	Sistema Técnico de Juego	N/D	N/D
Certificación 4	Beatya	Apuestas Deportivas	2016	Sistema Técnico de Juego	N/D	N/D
Certificación 5	NYX Interactive	GNA	2015	GNA	N/D	N/D
Certificación 6	S.I.A. DLV	MET (Perú)	2016	MET	N/D	N/D

ENVIO DE INFORMACION

		SI	No	Folio
Balance General	Avalado por la empresa auditora de la persona jurídica	X		143-146 (2)
	Corte al cierre del último año fiscal de acuerdo al	X		140 (2)
	Comparativos con el mismo periodo anterior	X		140 (2)
	Contener las notas correspondientes	X		143-146 (2)
	Adjunta el dictamen de la empresa auditora	X		143-146 (2)
Estados financieros	Avalado por la empresa auditora de la persona jurídica	X		143-146 (2)
	Estado de	X		139 (2)
	Resultados	X		139 (2)
	Corte al cierre del último año fiscal de acuerdo al	X		143-146 (2)
	Comparativos con el mismo periodo anterior	X		143-146 (2)
Estado de flujo de efectivo	Contener las notas correspondientes	X		143-146 (2)
	Adjunta el dictamen de la empresa auditora	X		143-146 (2)
	Dirección	X		Sección A
	Metros cuadrados destinados a laboratorios	X		Sección A
	Bodegas	X		Sección A
Descripción de las instalaciones en las cuales se desarrolla el proceso de certificación- el Lab. señala	Sistemas de almacenamiento de datos	X		Sección A
	Descripciones de: descripción, marca, cantidad y tiempo de uso de los equipos y elementos técnicos y tecnológicos especializados utilizados en los procesos de certificación			
		X		Sección B